FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION Nº 148/2016

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL Nº 05/2016 "CONSTRUCCION DE LA II ETAPA DEL CENTRO INTEGRADO DE VIGILANCIA (CIVA)" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA: ING. PEDRO TORRES AMARILLA.

Asunción, 29 de julio de 2016.

VISTO: La Nota Nº 947 de fecha 29 de julio de 2016, elevada por el Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota elevan el resultado del informe del Comité de Evaluación, en la que se recomienda la adjudicación de la Licitación Pública Nacional Plurianual Nº 05/2016 "**Construcción de la II Etapa del Centro de Vigilancia (CIVA)**", realizada en fecha 10 de junio de 2016, a favor de la empresa: **ING. PEDRO TORRES AMARILLA.**

Que la Ley Nº 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28º **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

Que, la Auditoría Interna del Comando de las Fuerzas Militares se expide con respecto al presente proceso en su Dictamen Nº 166/16 de fecha 29 de julio del corriente;

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

RESUELVE:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Plurianual Nº 05/2016 "**Construcción de la II Etapa del Centro de Vigilancia (CIVA)**", a favor de la empresa: **ING. PEDRO TORRES AMARILLA.,** hasta un monto total de Guaraníes mil millones **(Gs. 1.000.000.0000)** durante el Ejercicio Fiscal año 2016., y hasta un monto total de Guaraníes ochocientos sesenta y cuatro millones doscientos noventa y seis mil doscientos setenta **(Gs. 864.296.270)** durante el Ejercicio Fiscal año 2017.

2°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación de los Ejercicios Fiscales año 2016 y 2017, al siguiente programa presupuestario:

ING. PEDRO TORRES AMARILLA AÑO FISCAL 2016

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.4.1. OG 520 FF 10 Conducción Operativa Superior y Relaciones Interinstitucionales – Comando FF.MM.	**Gs. 1.000.000.000.-**
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 1.000.000.000.-**

ING. PEDRO TORRES AMARILLA AÑO FISCAL 2017

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.4.1. OG 520 FF 10 Conducción Operativa Superior y Relaciones Interinstitucionales – Comando FF.MM.	**Gs. 864.296.270.-**
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 864.296.270.-**

3°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION COMANDO DE LAS FF.MM. COMANDANCIA

GRAL. DE EJ LUIS GONZAGA GARCETE ESPINOLA
Comandante de las Fuerzas Militares